

**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

**AJDIP/415-2014**

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
56-2014	14-11-2014	JUNTA DIRECTIVA	AUDITORIA INTERNA

Considerando

- 1- Que habiéndose recibido por parte del Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, la presentación del Estudio sobre necesidades de recursos de la Auditoría Interna, entre las cuales destacan principalmente; a) Que la Administración gestione ante las dependencias respectivas, la solicitud de 2 profesionales adicionales a la Unidad de Auditoría, a fin de lograr un aumento de la cobertura de riesgos de su universo auditable para cubrir al menos el riesgo alto y medio en el menor tiempo posible; b) Así como el incremento al presupuesto de la Auditoría en las partidas que conlleven el aumento de personal en la oficina de la Auditoría Interna, como mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, combustibles y otros así como aumentar el espacio físico.
- 2- Consideran los Sres. Directivos necesario analizar más profundamente los requerimientos presentados por el Sr. Auditor Interno, a efecto de valorar las diversas gestiones a realizar ante los Entes competentes, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Dar por recibido y conocido el Estudio sobre necesidades de recursos de la Auditoría Interna, presentado por el Sr. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal